



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0024-2022-UNAP  
Iquitos, 07 de enero de 2022

**VISTO:**

El Oficio N° 0007-2022-OPP-UNAP, presentado el 06 de enero de 2022, por el jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual solicita la aprobación del Cuadro de Equivalencia de Unidades de Organización de la UNAP;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, establece que el proceso de modernización de la gestión del Estado tiene como finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos, con el objetivo de alcanzar un Estado, entre otros, al servicio de la ciudadanía y transparencia en su gestión;

Que, el artículo 3 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, define que *"la universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrado por docentes, estudiantes y graduados"*;

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP de 31 de marzo de 2021, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP de 06 de mayo de 2021;

Que, la Tercera Disposición Transitoria del Estatuto de la UNAP, señala literalmente *"Una vez aprobado el presente Estatuto, el Consejo Universitario designará las comisiones pertinentes, para elaborar los documentos de gestión; Reglamento Académico de Pregrado y Postgrado, Reglamento de Departamentos Académicos, Institutos, Filiales y demás normas internas establecidas en el presente Estatuto, en un plazo no mayor a noventa (90) días"*;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0226-2021-UNAP de 31 de marzo de 2021, se dispone que los cargos de las unidades orgánicas de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 030-2015-CU-UNAP de 24 de agosto de 2015, se mantendrá en vigencia hasta la adecuación, implementación y aprobación de la nueva estructura orgánica y el nuevo Reglamento de Organización y Funciones;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 157-2021-UNAP de 05 de noviembre de 2021, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, posteriormente mediante Resolución del Consejo Universitario N° 158-2021-UNAP, se establece su vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano;

Que, el 01 de enero de 2022 se publicó el Reglamento de Organización y Funciones en el mencionado diario oficial, entrando en vigencia la nueva estructura orgánica y organigrama conforme lo dispuesto en la Resolución del Consejo Universitario N° 158-2021-UNAP;

Que, a través del documento de visto, don Willy Agustín Vásquez Ampuero, jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite el proyecto de Cuadro de Equivalencia de las Unidades de Organización de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de acuerdo a la nueva estructura orgánica y organigrama vigente;

Que, por las razones expuestas, resulta necesario aprobar el Cuadro de Equivalencia de las Unidades de Organización de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en el marco de la implementación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF);





### Resolución Rectoral N° 0024-2022-UNAP

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar el Cuadro de Equivalencia de las Unidades de Organización de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N° 157-2021-UNAP, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución rectoral.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Disponer la publicación de la presente Resolución Rectoral y su Anexo en el Portal Institucional: [www.unapikitos.edu.pe](http://www.unapikitos.edu.pe).

**ARTÍCULO TERCERO.-** Encargar a la Secretaria General remita copia de la presente Resolución Rectoral al Rectorado, Vicerrectorados Académico y de Investigación, facultades académicas, direcciones, oficinas y demás dependencias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Disponer que toda referencia a los órganos y unidades orgánicas en normas, procedimientos administrativos, resoluciones, directivas, actos administrativos y demás documentos de similar naturaleza, que estuvieran contemplados en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N° 030-2015-CU-UNAP, deberá entenderse conforme al Cuadro de Equivalencias que se aprueba con la presente Resolución Rectoral.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Disponer a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, emitir normas complementarias que regulen la adecuación de la estructura orgánica y organigrama del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N° 157-2021-UNAP, de corresponder.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza  
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL





Resolución Rectoral N° 0024-2022-UNAP  
Iquitos, 07 de enero de 2022

### ANEXO

#### CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE UNIDADES DE ORGANIZACIÓN		
N°	ROF UNAP 2015 - DEROGADO	ROF UNAP 2021 - VIGENTE
PRIMER NIVEL ORGANIZACIONAL		
1	Asamblea Universitaria	Asamblea Universitaria
2	Consejo Universitario	Consejo Universitario
3	Rectorado	Rectorado
4	Vicerrectorado Académico	Vicerrectorado Académico
5	Vicerrectorado de Investigación	Vicerrectorado de Investigación
6	Defensoría Universitaria	Defensoría Universitaria
7	Tribunal de Honor Universitario	Tribunal de Honor Universitario
8	Comisión Permanente de Fiscalización	Comisión Permanente de Fiscalización
9	Órgano de Control Institucional	Órgano de Control Institucional
SEGUNDO NIVEL ORGANIZACIONAL ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA		
1	Oficina de Asesoría Jurídica	Oficina de Asesoría Jurídica
2	Oficina General de Planificación	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
3	Oficina Central de Imagen Institucional	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
4	Unidad de Relaciones Interinstitucionales	Oficina de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
5	Oficina Central de Calidad Académica Acreditación y Certificación	Oficina de Gestión de la Calidad
6	Dirección General de Administración	Dirección General de Administración
7	Oficina Central de informática	Oficina de Tecnologías de la Información
8	Secretaría General	Secretaría General





### Resolución Rectoral N° 0024-2022-UNAP

CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE UNIDADES DE ORGANIZACIÓN		
N°	ROF UNAP 2015 - DEROGADO	ROF UNAP 2021 - VIGENTE
<b>SEGUNDO NIVEL ORGANIZACIONAL ÓRGANOS DE LÍNEA</b>		
1	Oficina de Proyección, Extensión y de Responsabilidad Social Universitaria	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
2	Oficina General de Bienestar Universitario	Dirección de Bienestar Universitario
3	Oficina General de Registro y Asuntos Académicos	Dirección de Registro y Asuntos Académico
4	Oficina Central de Admisión	Dirección de Admisión
5		Dirección de Seguimiento y Apoyo al Graduado
6	Oficina de Proyección, Extensión y de Responsabilidad Social Universitaria	Dirección de Responsabilidad Social
7	Oficina General de Investigación	Dirección de Gestión de la Investigación
8	Unidad de Incubadoras y Parques Tecnológicos	Dirección de Incubadora de Empresas
9	Instituto de Investigación	Instituto de Investigación
10	Oficina Central de Producción de Bienes y Servicios	Dirección de Producción de Bienes y Servicios
11	Unidad de Intercambio Científico y Tecnológico	Dirección de innovación y Transferencia Tecnológica
12	Consejo de Facultad	Consejo de Facultad
13	Decanato	Decanato
14	Escuela de Posgrado	Escuela de Postgrado
<b>TERCER NIVEL ORGANIZACIONAL UNIDADES ORGÁNICAS (Unidades orgánicas de administración interna)</b>		
1	Oficina Central de Administración Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos
2	Unidad de Abastecimiento	Unidad de Abastecimiento







### Resolución Rectoral N° 0024-2022-UNAP

CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE UNIDADES DE ORGANIZACIÓN		
N°	ROF UNAP 2015 - DEROGADO	ROF UNAP 2021 - VIGENTE
3	Unidad de Tesorería	Unidad de Tesorería
4	Oficina Central de Servicios Generales y Transporte	Unidad de Servicios Generales y Transporte
5	Oficina Central de Ingeniería y Desarrollo de Infraestructura	Unidad Ejecutora de Inversiones
6	Unidad de Contabilidad	Unidad de Contabilidad
7	-	Unidad de Control Patrimonial
8	-	Unidad de Archivo Central
9	-	Unidad de Grados y Títulos
10	-	Unidad de Trámite Documentario
11	-	Unidad Formuladora
12	Unidad de Programación y Presupuesto	Unidad de Presupuesto
13	Unidad de Planeamiento	Unidad de Planeamiento
14	Unidad de Racionalización	Unidad de Modernización
15	-	Unidad de Estadística
TERCER NIVEL ORGANIZACIONAL UNIDADES ORGÁNICAS (Unidades orgánicas de línea)		
1	-	Unidad de Psicopedagogía
2	-	Unidad de Servicios de Salud
3	-	Unidad de Servicios Alimenticios
4	-	Unidad de Promoción del Deporte
5	Unidad de Bienestar y Servicios Universitarios	Unidad de Bienestar Estudiantil
6	Biblioteca Central	Unidad de Biblioteca





# UNAP

Rectorado

## Resolución Rectoral N° 0024-2022-UNAP

CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE UNIDADES DE ORGANIZACIÓN		
N°	ROF UNAP 2015 - DEROGADO	ROF UNAP 2021 - VIGENTE
7	Unidad de Gestión Académica y Registro Central	Unidad de Registro y Matrícula
8	-	Unidad de Institutos
9	-	Unidad de Centros de Experimentación
10	Unidad de Innovación Tecnológica y Patentes	Unidad de Patentes
11	Departamento Académico	Departamento Académico
12	Escuela Profesional	Escuela Profesional
13	Unidad de Investigación	Unidad de Investigación
14	Unidad de Posgrado	Unidad de Posgrado

